

Bogotá D.C, 02 de agosto de 2024

Señor Teniente Coronel
MAURICIO NIÑO SALAZAR
Gerente del Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 136-SAMC-CENACAVIACIÓN-2024, CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE GPS Y EGPWS PARA LAS AERONAVES DE ALA FIJA”.

A través del presente escrito, me permito emitir la evaluación jurídica en los siguientes términos:

VERIFICACIÓN DE OFERTAS ALLEGADAS AL PROCESO – PLATAFORMA SECOP II

LISTA DE OFERTAS				 Abrir Pan
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	
OFERTA 136-SAMC-CENACAVIACION-2024 / ACTUALIZACIONES 136 2024	ACTUALIZACIONES 136 2024	Oferta en evaluación	29/07/2024 8:55 AM	
OFERTA 136-CENACAVIACION-2024-BASES DE DATOS	CSAR S.A.S	Oferta en evaluación	29/07/2024 8:50 AM	
EVALUACIÓN ECONÓMICA				 Nuev

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTE OFERTADO
1	CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.S CSAR SAS	LOTE 2
2	UNIÓN TEMPORAL ACTUALIZACIONES 136 2024 Conformado por: - HB CORP. - ONE SUPPORT SAS	LOTE 1

<p align="center">1. CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.S CSAR SAS NIT: 900.660.912-8</p>		
<p align="center">REPRESENTANTE LEGAL: ARISTOBULO PINZON VANEGAS C.C. No. 19.187.646 de Bogotá D.C</p>		
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
Suscrita por: ARISTOBULO PINZON VANEGAS, en calidad de Representante Legal.		
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada		
- Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: 04 de julio de 2024	X	
- Renovación: 27 de febrero de 2024		
- Duración: Indefinida		
- Capacidad representante legal: SI		
- Objeto directamente relacionado con el objeto del contrato: SI		
<p align="center">OBJETO SOCIAL</p> <p>La sociedad tendrá como objeto principal. A. Venta, reparación, adquisición, instalación, exportación e importación de repuestos, partes y servicios aeronáuticos. B. La compra y venta de accesorios, dotación y artículos aeronáuticos. C. La intermediación y facilitación de capacitaciones en áreas técnicas y el suministro y actualización de los diferentes sistemas aviónicos y electrónicos. D. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades afines, pudiendo realizar contratos de franquicia y/o agencia, o de cualquier tipo similar que permita el cabal desarrollo del objeto, buscando así promover la colocación de bienes y servicios en mercados externos e internos y ser representantes o distribuidor de tales productos. E. Adopción o desarrollo de las tecnologías necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto de la empresa e implementación de los medios</p>		
Verificación en línea del certificado: SI		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
- Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	X	
- Póliza No: 21-44-101446793		
- Vigencia: 26-07-2024 hasta el 11-09-2024		
- Suficiencia del amparo PRESUPUESTO OFICIAL LOTE 2: \$ 12.214.775,00		

<p>PROPONENTES QUE NO SEAN MIPYME/EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER, PROPONENTES EXTRANJEROS=15% DEL PPTO ASIGNADO: \$ 1.832.216</p> <p>PROPONENTES MIPYME/EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER, PROPONENTES EXTRANJEROS=10% DEL PPTO ASIGNADO.</p> <p>- Valor Asegurado: \$ 1.221.477</p> <p>El oferente presenta garantía de seriedad por el 10% del presupuesto asignado, teniendo en cuenta su condición de Mipyme, la cual fue validada por este comité en el RUP acorde a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y según lo dispuesto en la nota 2 de las NOTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CONDICION DE EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYMES del numeral 6.1.4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA del estudio previo definitivo.</p> <p>NOTA 2: Para los efectos de la acreditación de MiPymes, los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya y lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA</p> <p>QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:</p> <p>PEQUEÑA EMPRESA</p>	X	
<p>- Asegurado y beneficiario CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION Nit: 830-039-207-8</p> <p>- Tomador</p> <p>- Suscripción del tomador</p> <p>- Alcance del amparo y contenido obligatorio de la garantía</p>		
<p>- Verificada en línea: SI</p>	X	
<p>VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE (Verificado en línea)</p>	X	
<p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES</p> <p>El Revisor Fiscal que suscriba la certificación deberá aportar la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.</p>		X Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, supera los 3 meses de vigencia.
<p>CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA (Verificado en línea)</p>	X	
<p>VERIFICACION - CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) (Verificado en línea)</p>	X	
<p>CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)</p>	X	
<p>VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (Verificado en línea)</p>	X	

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.		
- Fecha de Expedición: 06 de junio de 2024.		X Debe aportar Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de las propuestas. Lo anterior teniendo en cuenta que el aportado supera el término de expedición solicitado en los documentos del proceso.
- Fecha De última renovación en el Registro de los Proponentes: 2024/04/29		
- Fecha firmeza: 16 de mayo de 2024		
- Verificación en línea del certificado: SI		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X	
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) (Verificado en línea)		
Numero de matrícula: 2372396	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	X	
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO "COMPROMISO ANTISOBORNO"		X Deben establecer la modalidad correcta del presente proceso, es decir selección abreviada de menor cuantía.
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	X	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PROPONENTE EXTRANJERO- FORMULARIO	N/A	

El comité jurídico evaluador, realizó la verificación online:

ESPACIO EN BLANCO

Solicitudes > Certificado con el código B24105808399E6

☐ Atrás

Descargar ▼



Cámara de Comercio de Bogotá

145 años

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 11:18:51

Recibo No. AB24105808

Valor: \$ 7.850

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24105808399E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTIVAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:

CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS S

Sigla:

CSAR SAS

Nit:

900.660.912-8 Administración Seccional De Impuestos De Bogotá,

Domicilio principal:

Bogotá, D.C.

 **SEGUROS DEL ESTADO**

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101446793

Fecha de expedición:

viernes, 26 de julio de 2024

Asegurado:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION DEL EJERCITO

Inicio de vigencia:

lunes, 29 de julio de 2024

Valor total asegurado:

\$ 1.221.478

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS SAS

Fin vigencia:

lunes, 11 de noviembre de 2024

Consultar de nuevo



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 19187646 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 25 julio 2024, 2:22 pm

VER PDF

ACEPTAR

Página 5 de 19

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



Seguros del Estado



Cámara de Comercio de Bogotá

 RUES

[Inicio](#)
[Servicios](#)
[Estado de su Trámite](#)
[Cámaras de Comercio](#)
[Consulta Trámites](#)
[Datos Personales](#)
[Formulario CAE](#)
[Servicios Interactivos de](#)
[Soporte](#)

[Consultar](#)

[« Regresar](#)

CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	CSAR SAS
Cámara de comercio	BOGOTÁ
Identificación	NIT 90056092 - 8

 **Registro Mercantil**

Numero de Matricula	2372398
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovación	20240227
Fecha de Matricula	20131002
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD 6 PERSONA JURIDICA PRINCIPAL 6 ESAL
Fecha Última Actualización	20240227

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales [Ver detalle](#)



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:26:07 PM horas del 31/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19187646**

Apellidos y Nombres: **PINZON VANEGAS ARISTOBULO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2024 11:27:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° **19187646**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **99388761**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 23:32:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006609128
Código de Verificación	9006609128240731233202

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251678360



PIS
23.35.12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), el(a) señor(a) ARISTOBULO PINZON VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19187646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 23:33:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19187646
Código de Verificación	19187646240731233318

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251678360



PIS
23.35.12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), el(a) señor(a) ARISTOBULO PINZON VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19187646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA:

Una vez verificada la documentación aportada por el proponente **CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.S**, identificada con NIT **900.660.912-8** , representada legalmente por el señor ARISTOBULO PINZON VANEGAS, identificado con C.C. 19.187.646 de Bogotá D.C, **NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE**, teniendo en cuenta lo siguiente:

OBSERVACIONES	
CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.S	
EVALUACIÓN	CONCLUSIÓN
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO "COMPROMISO ANTISOBORNO"	El oferente debe aportar el formulario Compromiso Antisoborno, estableciendo la modalidad del presente proceso, es decir Selección Abreviada de Menor Cuantía.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	El oferente debe aportar el Certificado de antecedentes del revisor fiscal, expedido por la Junta Central de contadores, teniendo en cuenta, que el aportado junto con la oferta, supera los 3 meses de vigencia.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	El oferente deberá aportar el Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio, ya que este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de las propuestas. Lo anterior teniendo en cuenta que el aportado supera el término de expedición solicitado en los documentos del proceso.

ESPACIO EN BLANCO

2. UNIÓN TEMPORAL ACTUALIZACIONES 136 2024

INTEGRANTES:

ONE SUPPORT SAS
NIT: 901.549.171-7
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO ROZO RODRIGUEZ
CC: 14.295.087 de Ibagué - Tolima
PARTICIPACIÓN: 65%

HB INTERNATIONAL CORP.
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.
NIT: 900.257.066-4
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: KATHERINE MATUK VELASCO
CC: . 51.676.486 de Bogotá D.C
PARTICIPACIÓN: 35%

REPRESENTANTE LEGAL DE UNIÓN TEMPORAL ACTUALIZACIONES 136 2024

CARLOS ALBERTO ROZO RODRIGUEZ
CC . 14.295.087 de Ibagué - Tolima

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO		SI CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada	ONE SUPPORT SAS NIT: 901.549.171-7	X	
- Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: 11 de julio de 2024			
- Renovación: 06 de febrero de 2024			
- Duración: Indefinida			
- Capacidad representante legal: SI			
- Objeto directamente relacionado con el objeto del contrato: SI arrendamiento, permuta, distribución, transformación y exportación de toda clase de bienes; 9- La compra y venta, importación, exportación, así como la representación de cualquier tipo de actividad o ramo, ya sea en nombre propio o a favor de terceros; 10- Todas aquellas actividades que se encuentren comprendidas en el conjunto de la industria aeronáutica; 11- Ejecutara todas las actividades relacionadas con el blindaje de vehículos navales, terrestres y aeronaves; 12- Importar, exportar, distribuir y comercializar de todo			
Verificación en línea del certificado: SI		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Personas Jurídicas Nacionales de	HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.		

Naturaleza Privada	NIT: 900.257.066-4	X	
- Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: 11 de julio de 2024		X	
- Renovación: 08 de febrero de 2024			
- Duración: 31 de diciembre 2100			
- Capacidad representante legal: SI			
- Objeto directamente relacionado con el objeto del contrato: SI			
OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERIA, EJECUCION DE PROYECTOS, SUPERVISION DE PROYECTOS, INTERVENTORIA DE PROYECTOS, EN LAS INDUSTRIAS DE LA ENERGIA, OBRA CIVIL, EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS. REALIZACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE ASESORAMIENTO TECNICO EN LAS AREAS DE INGENIERIA Y/O CONSTRUCCION A LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS. LA EMPRESA PODRA GESTIONAR Y CELEBRAR CONTRATOS CON, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.			
Verificación en línea del certificado: SI		X	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
Suscrita por: CARLOS ALBERTO ROZO RODRIGUEZ - en calidad de Representante Legal de la Unión temporal.		X	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL APODERADO DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL.			X NO apporto el documento de identidad de la señora KATHERINE MATUK VELASCO.
PROPUESTAS CONJUNTAS/PROPUESTAS PLURALES		X	
- Acreditar la existencia de la Unión temporal la participación porcentual de los miembros presenta documento de constitución del Unión temporal del 17 de julio de 2024.		X	
- Acreditar que el término mínimo de duración del consorcio o de la unión temporal no sea inferior al plazo de ejecución del contrato a celebrar y un (1) año más.		X	
- La designación de un representante que estará facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o de la unión temporal. Igualmente designarán un suplente		X	
-Termino de duración: Vigencia + 1 año más		X	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
- Aseguradora: Seguros del Estado SA.			
- Póliza No: No. 14-44-101215211			
- Tomador			
- Vigencia: 29-07-2024 hasta el 09-11-2024			
- Suficiencia del amparo PRESUPUESTO OFICIAL LOTE 1: \$ 214.694.736,00 PROPONENTES QUE NO SEAN MIPYME/EMPREDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER, PROPONENTES EXTRANJEROS=15% DEL PPTO ASIGNADO: \$32.204.210		X	

<p>PROPONENTES MIPYME/EMPENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER, PROPONENTES EXTRANJEROS=10% DEL PPTO ASIGNADO.</p> <p>- Valor Asegurado: \$ 31.626.555</p> <p>El oferente presenta garantía de seriedad por el 10% del presupuesto asignado, teniendo en cuenta su condición de Mipyme, la cual fue validada por este comité en el RUP acorde a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y según lo dispuesto en la nota 2 de las NOTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CONDICION DE EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYMES del numeral 6.1.4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA del estudio previo definitivo.</p> <p>NOTA 2: Para los efectos de la acreditación de MiPymes, los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya y lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>CERTIFICA: CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO: PEQUEÑA EMPRESA CERTIFICA: EXTRANJEROS EXTRANJEROS</p>		
<p>- Asegurado y beneficiario CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION NIT: 830-039-207-8</p>	X	
<p>- Tomador</p>		
<p>- Suscripción del tomador</p>		
<p>- Alcance del amparo y contenido obligatorio de la garantía</p>		
<p>- Verificada en línea: SI</p>		
<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</p>	X	
<p>ONE SUPPORT SAS</p> <p>- Fecha de Expedición: 11 de julio de 2024.</p>		
<p>- Fecha De última renovación en el Registro de los Proponentes: 2024/02/16</p>		
<p>- Fecha firmeza: 04 de marzo de 2024</p>		
<p>- Verificación en línea del certificado: SI</p>		
<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</p>	X	
<p>HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.</p>		
<p>- Fecha de Expedición: 11 de julio de 2024.</p>		
<p>- Fecha De última renovación en el Registro de los Proponentes:2024/03/07</p>		
<p>- Fecha firmeza: 23 de marzo de 2024</p>		
<p>- Verificación en línea del certificado: SI</p>		
<p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES. De los integrantes de la Unión temporal.</p>		X

El Revisor Fiscal que suscriba la certificación deberá aportar la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.		HB CORP, La revisora fiscal que suscribió la certificación NO aportó la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) PARA OFERENTES NACIONALES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO. (Verificado en línea)		
Numero de matrícula: 3463059 ONE SUPPORT SAS Numero de matrícula: 1857510 HB INTERNATIONAL CORP	X	
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA (Verificado en línea) De los integrantes del consorcio.	X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL) La consulta se realizará respecto a los integrantes del CONSORCIO (Verificado online).	X	
VERIFICACIÓN - CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) De los integrantes del consorcio. (Verificado en línea)	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	X	
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO "COMPROMISO ANTISOBORNO"	X	
	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA La consulta se realizará respecto a los integrantes del CONSORCIO (Verificado online).	X	
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. La consulta se realizará respecto a los integrantes de la Unión temporal (Verificado online).	X	
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS (...) El oferente plural deberá manifestar interés de conformidad con los términos establecidos en "LA GUÍA RÁPIDA PARA MANIFESTAR INTERÉS A TRAVÉS DEL SECOP II" y observar lo dispuesto en la "GUÍA RÁPIDA PARA LA CREACIÓN DE PROPONENTES PLURALES EN EL SECOP II" www.colombiacompra.gov.co . (...)	X	

El comité jurídico evaluador, realizó la verificación online:



Servicio Virtual

Certificados Electrónicos

Solicitudes > Certificado con el código B24142072E214A



Atrás

Descargar ▼

 

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de Julio de 2024 Hora: 13:31:28
Razón No: 004142072
Valor: \$ 7.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24142072E214A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, imprimiendo o
www.ccmcc.com.co/certificados/verificacion y dirigiéndose al respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 45 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ONE SUPPORT SAS
Nlt: 901.549.171-7 Administración : Dirección
Seccional De Impuestos De Bogotá
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03463009
Fecha de matrícula: 18 de diciembre de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 6 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.



Servicio Virtual

Certificados Electrónicos

Solicitudes > Certificado con el código B24142087A3CEF



Atrás

Descargar ▼

 

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de Julio de 2024 Hora: 13:33:43
Razón No: 004142087
Valor: \$ 7.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24142087A3CEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, imprimiendo o
www.ccmcc.com.co/certificados/verificacion y dirigiéndose al respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 45 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES
Simplificada SAS - EN REORGANIZACIÓN
Sigla: HBICORP SAS
Nlt: 900.257.066-4 Administración : Dirección
Seccional De Impuestos De Bogotá
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01857510
Fecha de matrícula: 17 de diciembre de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 6 de febrero de 2024



**SEGUROS
DEL ESTADO**

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101215211

Fecha de expedición:
viernes, 26 de julio de 2024

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION DEL EJERCITO

Inicio de vigencia:
lunes, 29 de julio de 2024

Valor total asegurado:
\$ 31.626.556

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
ACTUALIZACIONES 136 2024

Fin vigencia:
sábado, 9 de noviembre de 2024



RUES

[Inicio](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[Cámaras de Comercio](#)
[Consulta Trámite](#)
[Datos Personales](#)
[Formatos CAE](#)
[Recibo Impuesto de](#)
[Registro](#)

[Consulta Para Entidades](#)
[Consulta B](#)

« Regresar

ONE SUPPORT SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

Identificación

BOGOTA

NIT 901549471 - 7

Registro Mercantil

Numero de Matricula

Último Año Renovado

Fecha de Renovación

Fecha de Matricula

Fecha de Vigencia

Estado de la matricula

Tipo de Sociedad

Tipo de Organización

Categoría de la Matricula

Fecha Última Actualización

140305

2024

20240206

20211216

Indefnida

ACTIVA

SOCIEDAD COMERCIAL

SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

20240724

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Ver detalle

Página 14 de 19

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



RUES

Inicio

Boletines

Estado de su Trámite

Cámaras de Comercio

Consulta Trámite

Datos Personales

Formatos CSE

Boletín de Inversión de Bogotá

Consulta Para Entidad

Regresar

HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS -

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

HBCORP SAS

Cámara de comercio

BOGOTA

Identificación

NIT 900257066 - 4

Registro Mercantil

Numero de Matricula

1857934

Último Año Renovado

2024

Fecha de Renovación

20240208

Fecha de Matricula

20081217

Fecha de Vigencia

21001231

Estado de la matricula

ACTIVA

Tipo de Sociedad

SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización

SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula

SOCIEDAD o PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL

Fecha Última Actualización

20240718

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Ver detalle

✓

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 51676486
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 27 julio 2024, 7:51 pm

VER PDF

ACEPTAR

✓

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 14295087
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 27 julio 2024, 7:43 pm

VER PDF

ACEPTAR

Página 15 de 19

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com

GOB.CO

100 años

1930-2024

GOB.CO

100 años

1930-2024

Perfil

Idioma y hora

Certificaciones

No disponible

Noticias

Documentos

Compradores

Proveedores

ACTUALIZACIONES 136 2024

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

0 Records

Ver perfil

Existencia y Representación

RUP

Integrantes proponente plural

Jefe de grupo:

ONE SUPPORT (65.00%)

Otros usuarios del grupo:

HB CORP SAS (35.00%)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:15:30 PM horas del 01/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 14295087
Apellidos y Nombres: ROZO RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:16:13 PM horas del 01/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 51676486
Apellidos y Nombres: MATUK VELASCO KATHERINE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 01 de agosto de 2024, a las 14:22:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51676486
Código de Verificación	51676486240801142254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 01 de agosto de 2024, a las 14:23:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14295087
Código de Verificación	14295087240801142329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 01 de agosto de 2024, a las 14:24:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015491717
Código de Verificación	9015491717240801142419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 01 de agosto de 2024, a las 14:24:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002570664
Código de Verificación	9002570664240801142444

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251726752



PB
14:25:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SRI), la persona ONE SUPPORT SAS identificado(a) con NIT número 9015491717:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1962 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251726840



PB
14:26:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SRI), la persona HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS identificado(a) con NIT número 9002570664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1962 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251726945

Bogotá DC, 01 de agosto del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), el(a) señor(a) CARLOS ALBERTO ROZO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14295087:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, es servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecución recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>


CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251728401

Bogotá DC, 01 de agosto del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), el(a) señor(a) KATHERINE MATUK VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51676486:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, es servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecución recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>


CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

 **Policía Nacional de Colombia**

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 **Consulta Ciudadano**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/08/2024 02:40:46 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **14295087**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **99438307**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 **Nueva Búsqueda**  **Imprimir**

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA:

Una vez verificada la documentación aportada por el proponente **UNIÓN TEMPORAL ACTUALIZACIONES 136 2024**, integrada por **ONE SUPPORT SAS y HB INTERNATIONAL CORP**, representada legalmente por el señor CARLOS ALBERTO ROZO RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 14.295.087 de Ibagué - Tolima, **NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE**, teniendo en cuenta lo siguiente:

OBSERVACIONES	
UNIÓN TEMPORAL ACTUALIZACIONES 136 2024	
EVALUACIÓN	CONCLUSIÓN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL	El proponente deberá aportar el documento de identidad de la señora KATHERINE MATUK VELASCO.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	La revisora fiscal que suscribió la certificación de constancia de cumplimiento de aportes parafiscales de uno de los integrantes que conforman la Unión temporal (HB CORP), deberá aportar la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA

PROponente	CUMPLE/ NO CUMPLE
CENTRO DE SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.S CSAR SAS	INHABILITADO (Requerido)
UNIÓN TEMPORAL ACTUALIZACIONES 136 2024 Conformado por: -HB CORP. -ONE SUPPORT SAS	INHABILITADO (Requerido)

NOTA GENERAL: Los oferentes deberán allegar las subsanaciones y/o aclaraciones correspondientes solicitadas en la presente evaluación, dentro del término establecido para la presentación de observaciones al informe de evaluación, es decir, hasta el 08 de agosto a las 17:00 hrs.

Original debidamente firmado

ABG. MARIA ALEJANDRA PEREZ QUITIAN
Comité Jurídico Evaluador